COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS **PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025** **ACTA DE DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL** **Lima, 6 de mayo de 2025**	
Resumen	1. Se solicitó un minuto de silencio, en memoria de los 13 mineros asesinados en un socavón de la mina La Poderosa, en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad. 2. Se aprobó el acta de la décimo séptima sesión ordinaria de la Comisión de Energía y Minas, para el periodo legislativo 2024- 2025, celebrada el día 29 de abril de 2025. 3. Se dio cuenta del ingreso del Proyecto de Ley 10954. 4. Se aprobó solicitar la presencia de los ministros de Energía y Minas, del Interior y Defensa Nacional, así como los representantes de la empresa Minera La Poderosa y de la empresa Minera RR, para la próxima sesión, para que expliquen los hechos ocurridos y para que el Poder Ejecutivo cumpla con identificar y sancionar severamente a los responsables de los asesinatos ocurridos en la provincia de Pataz. 5. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
Introducción	En Lima, en la Sala 5 – Gustavo Mohme Llona, del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 14:40 horas del martes 6 de mayo de 2025, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista **Paul Silvio Gutiérrez Ticona**, los congresistas titulares: Diana Carolina Gonzáles Delgado, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, María del Carmen Alva Prieto, Jorge Samuel Coayla Juárez, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, José Enrique Jerí Oré, Luis Roberto Kamiche Morante, Esdras Ricardo Medina Minaya, Jorge Carlos Montoya Manrique, Jorge Alberto Morante Figari, Héctor Ventura Ángel y Cruz María Zeta Chunga. Con licencia, los congresistas: José María Balcázar Zelada y Rosio Torres Salinas. También estuvo presente: el congresista accesitario Flavio Cruz Mamani. Y además, se tuvo la presencia de la congresista Silvia Monteza Facho.
Despacho	El presidente dio cuenta de la remisión, por correo electrónico, a todos los despachos de los señores miembros de la comisión de una relación conteniendo la sumilla de los documentos enviados y recibidos desde el 26 de abril al 5 de mayo de 2025. Esta semana ingresó a la comisión el Proyecto de Ley 10954.
Informes	**La presidencia** informó que el día 5 de mayo de 2025, se realizó la quinta Mesa de Trabajo, para preparar el dictamen sobre la Ley Mape. También, se informó con respecto a los hechos ocurridos en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad, se ha oficiado a los Ministerios de Energía y Minas,

	Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, al Ministerio de justicia y a la Presidencia del Consejo de Ministros; solicitándose información de las acciones adoptadas sobre el caso de secuestro, tortura y ejecución de 13 mineros en un socavón de la mina La Poderosa, en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad.
Pedidos	Realizaron sus pedidos los siguientes congresistas: **Zeta Chunga**: Solicitó se cite a los representantes de la empresa minera La Poderosa, **Morante Figari**: Se aunó a la solicitud de la congresista Zeta Chunga, pero, además solicitó se cite por el mismo tema a los ministros de Energía y Minas, de Defensa Nacional y del Interior. También solicitó se suspenda la sesión por haberse citado a sesión de Pleno. **Flores Ancachi**: solicitó se lleve a cabo una Mesa Técnica sobre la autógrafa observada por el Poder Ejecutivo referente a la energía de origen nuclear.
Orden del Día	Se aprobó por unanimidad solicitar la presencia de los ministros de Energía y Minas, del Interior y Defensa Nacional, así como los representantes de la empresa Minera La Poderosa y de la empresa Minera RR, para la próxima sesión, para que expliquen los hechos ocurridos y para que el Poder Ejecutivo cumpla con identificar y sancionar severamente a los responsables de los asesinatos ocurridos en un socavón de la mina La Poderosa, en la provincia de Pataz. Con los votos a favor de los siguientes congresistas: Gutiérrez Ticona, Gonzales Delgado, Doroteo Carbajo, Alva Prieto, Coayla Juárez, Dávila Atanacio, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Jerí Oré, Kamiche Morante, Medina Minaya, Morante Figari, Ventura Ángel y Cruz Mamani. No hubo votos en contra, ni abstenciones. El presidente indicó que se levantaba la sesión, porque había sesión del Pleno del Congreso.
Dispensa del Acta	Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.
Término	La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta. Siendo las 15:07 horas, se levantó la sesión.
Firmas	FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22/05/2025 12:16:34-0500 FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por: GUTIERREZ TICONA Paul Silvio FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22/05/2025 11:21:07-0500 *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN* *SECRETARIO DE LA COMISIÓN*